

RUMBAX S.A.

Samborondón, 28 de Julio del 2016

Señora Doña
DELIA MARÍA MARCOS GÓMEZ DE SÁNCHEZ
Ciudad.

De mis consideraciones.-

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **RUMBAX S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de RUMBAX S.A.

EL Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de constitución otorgada ante el **Notario Cuarto** del Cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Boderó, el **28 de Abril de 1988** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el **6 de Octubre de 1988**.

Mediante escritura pública otorgada el 28 de Enero del 2014 en la notaría Vigésima Segunda del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón el 4 de Abril del 2014, la compañía Rumbax S.A. reformó sus estatutos sociales.

Atentamente,



Ángel Polibio Sánchez Egas

C.C.: 090174444-1

Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General de RUMBAX S.A. para el cual he sido reelegida. Samborondón, 28 de Julio del 2016



DELIA MARÍA MARCOS GÓMEZ DE SÁNCHEZ
C.C.:090869342-7





TRÁMITE NÚMERO: 2194

4473147PEVXYBC

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1382
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	739
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RUMBAX S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARCOS GOMEZ DELIA MARIA
IDENTIFICACIÓN	0908693427
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 20 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

(Firma manuscrita)
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACION ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
11 OCT 2011 12:33

receptor:

firmat:

Rodrigo Caceron